

DOCUMENTO Certificado: Certificación Nota Final FARMACÉUTICO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IAGJV-S8KXJ-NMBYS Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ISABEL MARIA PEREZ PEREZ, Jefa de Sección del Servicio de Relaciones Laborales y Organización, de IASS Firmado 03/01/2022 10:00 2.- VICTOR LIMIA HERNANDEZ, Director Hospital Febles Campos, de IASS Firmado 03/01/2022 10:33	ESTADO FIRMADO 03/01/2022 10:33



**INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL
Y SOCIO SANITARIA
SERVICIO DE RELACIONES LABORALES Y ORGANIZACIÓN**

D^a. ISABEL MARÍA PÉREZ PÉREZ, SECRETARIA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA CON CARÁCTER INTERINO Y/O TEMPORAL DE UNA (1) PLAZA DE FARMACÉUTICO/A, ESPECIALIDAD FARMACIA HOSPITALARIA, GRUPO A1, VACANTE EN LA UNIDAD ORGÁNICA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA DEL INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE, ASÍ COMO LA CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA,

CERTIFICA: Que en la sesión celebrada el 29 de diciembre de 2021, el Órgano de Selección acordó lo siguiente:

*“Siendo las 10:00 horas del día 29 de diciembre de 2021, se reúne, mediante la aplicación zoom, el Órgano de Selección designado para resolver la convocatoria pública para la configuración de una lista de reserva de **Farmacéutico/a, especialidad Farmacia Hospitalaria, Grupo A1**, con carácter laboral interino y/ temporal, mediante concurso-oposición para el Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria, ante razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se procede a:*

Comprobado por el Presidente la existencia de quórum, se constituye válidamente el Tribunal calificador con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente:** D. Victor Limia Hernández, Director del Hospital Nuestra Señora de los Dolores.
- Vocales:**
1. D. Francisco Javier Merino Alonso, Jefe del Servicio de Farmacia. Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria.
 2. Dña. Gloria Julia Navarro Casariego. Jefa de Servicio. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias.
 3. D. José Luis Gutiérrez Jaimez, Jefe de Sección. Servicio de Relaciones Laborales y Organización, designado a propuesta del Comité de Empresa Único.
 4. Dña. Ana Luisa García-Machiñena Herrera. Facultativa del Hospital Febles Campos.
- Secretaria:** Dña. Isabel María Pérez Pérez, Jefa de Sección. Servicio de Relaciones Laborales y Organización, que actuará con voz pero sin voto.

Primero.- Por parte de los miembros del Órgano de Selección, se procede a realizar la tarea de valoración de la documentación que conforma los méritos presentados por la aspirante en esta fase.

Segundo.- Publicar, en los términos que exige la Base 8ª 2.d) de las que rigen la presente convocatoria, la valoración de los méritos alegados y acreditados por la aspirante que ha superado la fase de oposición, conforme a la siguiente puntuación:





DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACION	FASE CONCURSO
***5306**	González	Munguía,	Silvia	2	0,5	2,5

Tercero.- Publicar, en los términos que exige la Base 8ª 2.e) de las que rigen la presente convocatoria, la calificación final del concurso-oposición, conforme a la siguiente puntuación:

DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CONCURSO	OPOSICION	NOTA FINAL
***5306**	González	Munguía,	Silvia	2,5	6	8,5

(...)

Y sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión del Órgano de Selección a las 10:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados”.

Contra este acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con la Base Décimosegunda de las que rigen la convocatoria, el recurso de alzada a que se refieren los artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante la Presidencia de este Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.-----

Y para que conste, y se proceda a su publicación en la página web del IASS (www.iass.es) así como en los lugares indicados y exigidos en la Base 8ª 2. “in fine” de la convocatoria, expide la presente, con el visto bueno de la Presidencia del Órgano de Selección, en Santa Cruz de Tenerife a fecha de la firma.-----

VºBº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

D. Victor Limia Hernández

Dª. Isabel María Pérez Pérez